



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.

En la ciudad de Quito, a las diez horas y quince minutos del día viernes treinta y uno de julio de dos mil veinte, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A. ubicada en la Av. América y Asunción, Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con la Ley de Compañías, que está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 92 % del capital social pagado, en consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta.

La Junta designa a la Abogada Andrea Brito para que presida la Junta como Presidenta Ad-Hoc, en razón de que el Presidente de la compañía el señor Franklin Moscoso por causas de fuerza mayor no pudo asistir a la Junta.

Preside la Junta la Abogada Andrea Brito como Presidenta Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente Sr. Edgar Insuasti. A la hora indicada la Presidenta Ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "El Comercio", el día Miércoles, 22 de julio de dos mil veinte, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará mediante videoconferencia a partir de las 9:30 am del día viernes 31 de julio del 2020.

Se convoca de manera especial y expresa al Comisario de la Compañía Sr. Luis Defas.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2019:

- 1.- Informe de Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Estados Financieros, relativo al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Destino de los resultados, relativo al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente.

6.- Conocimiento y Aprobación reforma parcial al Estatuto de la Compañía.

Los informes de la Administración, del Comisario, los balances y estado financiero al 31 de diciembre de 2019, se encuentran a disposición de los accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. América y Asunción Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.f) **Ing. Edgar Insuasti.- GERENTE."**

El Presidente informa que el Comisario de la compañía fue legalmente convocado, y solicita al Secretario que se de lectura a la convocatoria.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Luis Defas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día.- El Gerente procede a dar lectura al informe relativo al ejercicio económico del año 2019, toma la palabra el señor Edgar Insuasti y el señor Rene Vallejo mociona que se aprueben el informe expuesto por el Gerente, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.- El señor Luis Defas Comisario de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura al informe de Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019. La Abogada Andrea Brito mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- el señor Josué Cabascango, contador de la compañía procede a dar lectura del informe del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el señor Rene Vallejo mociona que se apruebe el Informe del Estado de situación financiera, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la



votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.- El Gerente toma la palabra y de acuerdo al informe presentado se ha verificado que el valor de la utilidad durante el ejercicio 2019 es de USD \$ 2.860,22 (DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 22/100), y sugiere repartir en su totalidad dicho valor una vez que la situación económica haya sido superada por la Pandemia del Codiv-19. El señor Rene Vallejo mociona que se apruebe el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.- El Gerente toma la palabra y agradece al señor Luis Defas por su gestión realizada durante el año 2019 que estuvo como comisario de la compañía, y mociona que el señor Luis Defas como comisario principal, y el mociona al señor Jefferson Aguas como comisario suplente sean nuevamente designados para el próximo ejercicio económico, las mociones son aceptadas por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Quedan nombrados como Comisaria Principal de la Compañía el señor Luis Defas, y como Comisario Suplente el señor Jefferson Aguas.

6. Se procede a tratar el sexto punto del orden del día.- el Gerente toma la palabra e indica que es necesario realizar una reforma a los estatutos de la compañía ya que es necesario realizar cambios que permitan generar actividades económicas en beneficio de la compañía, el señor Sitv Insuasti mociona que se apruebe la reforma al Estatuto de la Compañía, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 61 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. Se aprueba por unanimidad la reforma de Estatutos de la compañía y se autoriza al Gerente para que realice todos los trámites correspondientes y suscriba los documentos que fueran necesarios para el perfeccionamiento de lo aprobado.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las once horas con veinte minutos.



Ab. Andrea Brito
Presidenta Ad-hoc



Sr. Edgar Insuasti
Gerente-Secretario